

Formulario de aprobación de curso de posgrado/educación permanente

Asignatura:

Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

Modalidad:

(posgrado, educación permanente o ambas)

Posgrado

Educación permanente

Profesor de la asignatura ¹:

Dra. Carolina Ramírez García. Asistente DIA-IMFIA

Profesor Responsable Local ¹:

Dra. Carolina Ramírez García. Asistente DIA-IMFIA

Otros docentes de la Facultad:

Dra. Elizabeth González. Profesora Titular DIA-IMFIA

Docentes fuera de Facultad:

(título, nombre, cargo, institución, país)

¹ Agregar CV si el curso se dicta por primera vez.

(Si el profesor de la asignatura no es docente de la Facultad se deberá designar un responsable local)

Programa(s) de posgrado: Maestría en Ingeniería Ambiental

Instituto o unidad: IMFIA

Departamento o área: Departamento de Ingeniería Ambiental

Horas Presenciales: 35

Nº de Créditos: 6

(de acuerdo a la definición de la UdelaR, un crédito equivale a 15 horas de dedicación del estudiante según se detalla en el ítem Metodología de enseñanza)

Público objetivo: Estudiantes de la Maestría en Ingeniería Ambiental

Cupos: Mínimo 5, máximo 20.

(si corresponde, se indicará el número de plazas, mínimo y máximo y los criterios de selección. Asimismo, se adjuntará en nota aparte los fundamentos de los cupos propuestos. Si no existe indicación particular para el cupo máximo, el criterio general será el orden de inscripción, hasta completar el cupo asignado)

Objetivos:

Introducir los conceptos básicos vinculados a las diferentes etapas de la gestión de los residuos sólidos urbanos.

Discutir las normativas nacionales vigentes vinculadas con la gestión de residuos.

Conocimientos previos exigidos:

Conocimientos previos recomendados: Conocimientos básicos de ingeniería ambiental

Metodología de enseñanza:

Descripción de la metodología:

El curso se desarrollará con clases de 2 horas de duración, 2 veces por semana. Las clases serán presenciales, asignando parte del tiempo a exposición del docente y otra parte a trabajo en taller, cuyos resultados se socializarán en cada instancia. Los trabajos en taller contribuirán al avance en el análisis de un caso concreto -acordado con la docente dentro de las primeras 2 semanas de clase- que finalmente cada grupo deberá integrar y profundizar para cumplir con las exigencias del trabajo final del curso.

Detalle de horas:

- Horas de clase (teórico): 20
- Horas de clase (práctico): 10
- Horas de clase (laboratorio):
- Horas de consulta:
- Horas de evaluación: 5
 - Subtotal de horas presenciales: 35
- Horas de estudio: 25
- Horas de resolución de ejercicios/prácticos:
- Horas proyecto final/monografía: 30
 - Total de horas de dedicación del estudiante: 90

Forma de evaluación:

La aprobación del curso se logrará con la asistencia a un mínimo del 80 % de las clases; la entrega de un trabajo grupal; y la defensa oral de dicho trabajo en un taller de juego de roles.

Temario:

Definición y clasificación de residuos.
Normativa nacional vigente y convenios internacionales
Residuos de gestión especial
Introducción a la Economía circular
Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.
Criterios de Localización de sitios de disposición final

Bibliografía:

Handbook of Solid Waste Management – Second Edition. Tchobanoglous, Thiesen & Vigil. (2002).
Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. AIDIS. (2018).
Economía Circular-Espiral. Luis M Jiménez Herrero, Elena Pérez Laguela. (2019).
Manual del Ecodiseño Circular. Centro Tecnológico del Plástico (CTplas). (2021).
Ley 19.829 (2019). Gestión Integral de Residuos. Obtenido de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19829-2019>.
Uruguay + Circular: Plan Nacional de Gestión de Residuos 2022 - 2032. Ministerio de Ambiente. (2021).

Datos del curso

Fecha de inicio y finalización: Del 06/05 al 15/07 de 2026

Horario y Salón: Miércoles y Viernes de 18 a 20 hs en salón posgrado IMFIA

Arancel: 1925 UI

[Si la modalidad no corresponde indique "no corresponde". Si el curso contempla otorgar becas, indíquelo]

Arancel para estudiantes inscriptos en la modalidad posgrado:

Arancel para estudiantes inscriptos en la modalidad educación permanente:

Actualizado por expediente n.º: 060100-000158-25
